POLICÍA NACIONAL

TETÃ Paraguái Tetãyguára mba'e
REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 731

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE- PLURIANUAL- ID 375379

Asunción, 24 de septiembre del 2020

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID N° 375379 de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2020 "Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina y Acondicionadores de Aire"-Plurianual, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2020 "Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina y Acondicionadores de Aire"- Plurianual; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179 de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 61/2020, de fecha 19 de septiembre del 2020, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1439 de fecha 23/09/2020, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto, las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existe impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional, la recomendación emitida por el Comité Evaluador, por Resolución de la Comandancia, que se halla consignada en el Informe de Evaluación N° 61/2020, elaborada en el marco del proceso de la LCO N° 16/2020 "Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina y Acondicionadores de Aire-Plurianual-ID 375.379".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2020 "Mantenimiento y Reparación de Muebles de Oficina y Acondicionadores de Aire-Plurianual-ID 375.379", a las firmas: COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández, por el monto total mínimo de G. 56.655.415 (Guaraníes cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos quince), hasta el monto total máximo de G. 113.310.830 (Guaraníes ciento trece millones trescientos diez mil ochocientos treinta), en los lotes 1 y 3; FRIOTEXS G.S.R.L. por el monto total mínimo de G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones), hasta el monto total máximo de G. 200.000.000 (Guaraníes doscientos millones), de los cuales corresponden al Ejercicio

RESOLUCIÓN N° 731

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2020 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ACONDICIONADORES DE AIRE- PLURIANUAL- ID 375379

Fiscal 2020 el monto de G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021 el monto de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones), en el Lote N° 2. El monto total de la adjudicación asciende al monto total máximo de G. 313.310.830 (Guaraníes trescientos trece millones trescientos diez mil ochocientos treinta), siendo el monto total mínimo la suma de G. 156.655.415 (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos quince), siendo una adjudicación plurianual, el monto para el Ejercicio Fiscal 2020 es de G. 263.310.830 (Guaraníes doscientos sesenta y tres millones trescientos diez mil ochocientos treinta) y sujeto a la aprobación presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2021 es por la suma de G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones).

Artículo 2°: FORMALIZAR, los Contratos con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°:COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

COMANDANCIA

AYUDANTÍA GENERAL
COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.O.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete